



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

04 de Diciembre de 2012.
GI-513/12

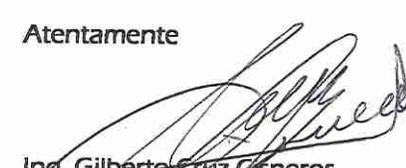
ING. MAURICIO MAR ROLDAN
PERSONA FÍSICA
Alpizar_16@hotmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación No. AO-009J3B002-N94-2012 (API-ZLO-94-12), relativo al "Demolición de topes de concreto ferroviario en banda "B" y banda "C" en el puerto interior de San Pedrito, Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de adjudicación directa. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyente (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día **07 de Diciembre de 2012, a las 10:00 hrs.**
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día **07 de Diciembre de 2012, a las 11:30 hrs.**, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, **modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de **07 días naturales** y deberán iniciarse el día **10 de Diciembre del año en curso.**
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Gilberto Cruz Cisneros
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
FMCP/GCC/IIr



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

04 de Diciembre de 2012.
GI-514/12.

ING. MOISÉS BAHENA VELAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Byasa Construcciones, S.A. De C.V.
bahenavelazquez@prodigy.net.mx
jghuertac@hotmail.com

Con fundamento en lo establecido en los Artículos números. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación No. AO-009J3B002-N94-2012 (API-ZLO-94-12), relativo al "Demolición de topes de concreto ferroviario en banda "B" y banda "C" en el puerto interior de San Pedrito, Manzanillo, Col." Bajo el procedimiento de adjudicación directa. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

- A efecto de que los participantes puedan acceder a la convocatoria y de igual forma puedan obtener los distintos documentos de los actos derivados del procedimiento y en su caso de las circulares aclaratorias que se llegaran a generar, es requisito que los interesados obtengan su registro en COMPRANET 5.0. Para ello deberán acceder a la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, en la cual podrán obtener su registro y las claves de acceso al sistema. Si ya cuenta con el registro respectivo favor de hacer caso omiso a lo anterior.
- Para considerar su participación deberá presentar:
 1. Oficio de aceptación, y fotocopia de acta constitutiva de la empresa en su caso,
 2. Comprobante de domicilio fiscal,
 3. Registro Federal del Contribuyentes (RFC) e identificación del representante legal.
- Las bases y/o planos le serán entregados por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta Entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta el día **07 de Diciembre de 2012, a las 10:00 hrs.**
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día **07 de Diciembre de 2012, a las 11:30 hrs.**, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta Entidad.
- Es un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, **modalidad "Electrónica"**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de **07 días naturales** y deberán iniciarse el día **10 de Diciembre** del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Gilberto Cruz Cisneros
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
FMCP/GCC/11r